

La Vanguardia.

DIRECTOR.

Francisco Faerron.

ADMINISTRADOR.

Daniel González S.

Grupo de Redactores y Cronistas

AGENTES

San José	Eladio Salazar.
Cartago	José Salazar
Heredia	Juan Montero F.
Alajuela	Joaquín Soto
Puntarenas	Arturo Elizondo
Limón	Enriardo Mucco Rizo
Esparta	Francisco J. Alvarado
Grecia	Ricardo Alvarez.
San Ramón	Rafael Rodríguez.
Palmares	Bernardo Sagot
Atenas	J. Carlos Umaña
Nicoya	Josus T. Vega.
Santa Cruz	Carlos Apestegui
Filadelfia	Juan B. Sierra.
Palmira	J. B. Romero C.
Cañas	Ismáel Alvarado
Bagaces	José Ocampo
Las Juntas	Joaquín Arroyo

CINISMO O QUE?

En "El Liberal" de Managua, diario que redacta el conocido publicista M. Riguero de Aguilar, ó REGUERO DE ADULAR, como acertadamente lo llaman en los corrillos, sujeto mal mirado por moros y cristianos, se da cuenta de la captura del valeroso y honrado caballero don Luis Mena, de que ya tienen conocimiento de manera indubitable nuestros lectores, haciendo lujoso derroche de un cinismo atroz, por la desfachatez con que se pretende disfrazar hecho tan escandaloso, y burlar nuestra legítima indignación.

Dico "El Liberal":
"Hace tiempo, que por la frontera de nuestra hermana, la República de Costa Rica, se estaba haciendo un contrabando, —como regularmente se hace por las fronteras de todos los países— que no solamente dañaba a la Hacienda Pública, sino que servía de pretexto para otros contrabandos de comunicaciones y hasta de pertrechos de guerra para poner en peligro la paz de la República y hasta la de los dos estados hermanos y limítrofes. Costa Rica y Nicaragua, al primero de los cuales, no sabemos con que fundamento, han tomado siempre como cuartel general para sus operaciones, los cachistas descontentos que hace más de un lustro no cesan en sus trabajos proclivios para arruinar y ensangrentar la patria.

Pero no era solamente los contrabandos aludidos los que se hacían por la frontera de nuestro departamento meridional. Todos saben la causa que se siguió por falsificación de billetes del tesoro, y en la cual, plenamente convicto Luis Salvador Carcache, fué condenado por una sentencia ejecutoriada de tribunal competente.

Pues á buscar la extinción de todos esos contrabandos, hacia tiempo que la Jefatura Política del departamento de Rivas tendía, y muchas veces hubo que cambiar á Inspectores de hacienda, porque, ya por lenidad, ya por dejadez, no solamente no hacían prosas de contrabandistas, sino que los contrabandos aumentaban de manera alarmante.

Ultimamente llegó con el expresado cargo el joven Sargento Mayor don Fran-

cisco Ortega Tapia, y desde su llegada, la causa contrabandista cambió de rumbo. Enérgico, incansable el Mayor Ortiga, ven y decidido á acabar con la delincuencia, ni ha dormido una sola noche, ni comido muchos días, hasta seguir y capturar á un contrabandista de las rentas públicas. A un contrabandista; contrabando; contra-bando; el marcir contra la ley.

Ultimamente, el Mayor Ortega, vendiendo hacer una regular captura de cartuchos de billetes ó de introductores de alcohol y otros artículos, por denuncia que no, abian hecho, echó la red, y en lugar de al "besugo" sacó un tiburón.

En la noche, en la hora del silencio, tomó el camino por entre la montaña abrupta á buscar, con su escolta á los delincuentes.

La empresa era tanto más difícil, puesto que, el Mayor Ortega, es de Jinotepé, no conoce los caminos aquellos, tan difíciles para los mismos baquianos.

Pero llegó, y sorprendió la cateria. Solo que en lugar del contrabandista de aguardiente, encontró entre otra gente maleante al famoso Luis Mena, socio y copartícipe del General Juan Pablo Reyes en la asonada de Bluefields, y activo agente de los que todavía esperan que vengá á visitarlos el Espíritu Santo en figura... de calabaza.

Larga y desesperada fué la resistencia de Luis Mena, que al verse sorprendido por el resguardo de Hacienda echó mano á un winchester, y á no haber sido por los soldados que se le agarraron y por la pericia del jefe Ortega hubiera muerto á algunos y escapádose tal vez.

La desesperación es muy valiente, y además, Mena lo ha sido siempre.

Pero sometido y amarrado, el inteligente jefe del resguardo de Hacienda se dió por satisfecho con la captura del valeroso que en varias ocasiones se ha metido en Nicaragua para trastornar el orden público, por más que siempre le haya tocado salir con los monos en la cabeza, y dejó la persecución de los contrabandistas, juzgando con acierto que "pesa más un buey que cien golondrinas."

Y he aquí que el que arrojó la red para recoger "pepesca", sacó un covie de 350 libras y por lo que decimos nosotros: "Tirá á quien vi y maté á quien no vi."

Como ven nuestros lectores "El Liberal", con marcada mala fé, y notable falta de talento, refiere el acto de vandalaje cometido en nuestro territorio por la escolta nicaragüense al mando de un tal Mayor Francisco Ortega Tapia, quien poseído de un pánico terrible, porque creía que habia fuerzas costarricenses en Copalchi la noche en que se verificó el secuestro de Mena y del jefe de nuestro Resguardo de Hacienda, dió en tierra, tembloroso y azogado, por tres veces, en el patio de la casa asaltada, y se le da un giro al asunto, de modo que según "El Liberal" resulta Mena responsable del delito de falsificación, y nosotros los costarricenses, del de contrabando de alcoholes y armas cometidos en perjuicio de la bolsa del General Zelaya.

Pero es el caso que "El Liberal" no da explicación alguna de la captura del jefe de nuestro Resguardo, y es claro que esta circunstancia no deja duda de que la tropelía se comió á sabiendas y con manifiesta intención de crear el conflicto entre ambos países.

Si "El Liberal" confiesa que á Luis Salvador Carcache, quien se dice falsificó los billetes de aquel Estado, se le juzgó y sentenció como autor del delito, con arreglo á las leyes que rigen la materia en ese país, no vemos qué objeto, que no sea el de satisfacer instintos perversos y odios políticos, se haya llenado con la captura

de Luis Mena, para lo cual no se respetó nuestro territorio toda vez que no resulta, ni el mismo "Liberal" lo dice, ninguna relación jurídica entre el autor de la falsificación de billetes y Luis Mena, á quien según confesión de parte no se le persiguió en aquel instante y como lo comprueba el GRACIOSO acertijo citado de, "tiré á quien vi y maté á quien no vi."

Bien se puede calcular lo desbarajustado que anda la organización administrativa de Nicaragua, cuando se encomienda un cargo tan delicado como el de Jefe del Resguardo de una frontera, á un individuo, quien según "El Liberal", no conocía siquiera el territorio en donde debía cumplir su cometido, y cuando se aplaude con entusiasmo por un órgano oficial un atropello inaudito como el consumado por el Mayor Tapia.

El señor Mena desde que Nicaragua cayó en las zarpas del PANTERISMO, se radicó en Copalchi en donde á costa de rudo trabajo y grandes sacrificios logró formar la finca de cacao "San Dimas," y en ella vivía quieto y pacíficamente sin otra esperanza ni otro porvenir, que el de cosechar en no lejano día el fruto de sus infatigables labores.

Pero al General Zelaya, que las debe y las teme, no le acomoda que ciudadanos como Luis Mena honren á su país demostrando que también son gentes que pueden vivir del trabajo honrado, regando la tierra con el sudor de su frente, para fecundarla y hacerla producir, y de ahí que imaginándose en cada conservador un germen revolucionario, no viera con gusto la permanencia de Mena en aquella vecindad, y ordenara su extracción aunque se llevara á cabo con detrimento de sustra soberanía.

El winchester que el Redactor de "El Liberal" pone en mano de Luis Mena en el momento de la captura, es uno de los que la soldadesca al mando de Tapia sacó de su propia casa, pues si de tal arma hubiera hecho uso el infortunado amigo, bien seguros estamos de que á esta hora aun estaría muy fresco en su casa, al cuidado de su desolada esposa, de su tierno hijo, y de sus intereses.

El artículo de "El Liberal" demostrará á nuestro Gobierno, que al atropello se agrega la burla y la infamia, y lo convencerá que tratándose de un gobierno como el que actualmente rige los destinos de la infortunada República de Nicaragua, no son los mensajes telegráficos los llamados á arreglar estos asuntos.

Por nuestra parte, como ya dijimos en otra ocasión, estamos hartos de las tropelías y vejaciones cometidas en nuestro territorio por fuerzas militares nicaragüenses, y exigimos en consecuencia para garantizarnos nuestra tranquilidad, que nuestro Gobierno proceda con toda energía y obtenga á como dé lugar la debida reparación del Gobierno agresor, que así ha abusado de nuestra paciencia.

¡Que se ponga término al cautiverio de Luis Menal

COLABORACION

EDIFICIOS PUBLICOS.

El grado de cultura y civilización de un pueblo se aprecia por el número y elegancia de sus edificios públicos; en aquella población donde éstos faltan, no existe el espíritu de progreso, ni iniciativa individual; su grado de atraso está bajo cero.

Pocos son los edificios públicos que poseemos y muy feos: de vieja construcción, la mayor parte y en estado casi de completo abandono; véase el cuartel, la ofici-

na telegráfica y el edificio ocupado por la Escuela de varones. El Gobierno no tiene una casa aparente en qué colocar sus oficinas y se vé obligado á pagar fuertes alquileres mensuales que forman al cabo de años sumas no despreciables con que se habría podido construir un edificio cómodo elegante y fuerte. Veamos cuanto paga el Gobierno al mes por tener sus oficinas en casas particulares.

Gobernación y Policía	50 00
Almon. de Correos	15-00
Inspección de EE	20 00
Juzgado	25-00
Alcaldía	10 00
Oficina Agente Fiscal	5-00

Suma c/ 125-00

Al año viene á ser c/ 1500 y al cabo de diez años c/ 15.000.

Omitimos consignar aquí lo que paga en alquileres la Escuela de niñas por pertenecer al dominio de la Junta de Instrucción. Ya que hemos tocado ese punto, bueno será recordar á la nueva Junta que el Congreso Constitucional desde hace mucho tiempo señaló una fuerte cantidad para la construcción del edificio para las escuelas á su cargo y que es tiempo, ahora que están en vacaciones, de solicitar ese dinero ó por lo menos partidas mensuales para empezar á construir una casa cómoda é higiénica, ya que discusiones necias impidieron que se llevara á cabo el levantamiento del edificio cuyo plano resultó más amplio que el solar señalado al efecto.

La Junta paga c/ 68 mensuales y c/ 816 al año, y como sus rentas no le alcanzan para cubrir tan oneroso alquiler, resulta que siempre se encuentra adendada y sin un céntimo en caja, de donde viene que los detalles que á menudo levanta los invierte en cancelar sus deudas.

A propósito de detalle no estaría por demás que revisaran los libros de la tesorería á fin de ver quiénes no han satisfecho el valor de las cuotas del detalle último.

El Gobierno si no quiere construir un edificio para sus oficinas debe comprar una casa aparente para el objeto. Señalamos como una de buenas condiciones la de las señoritas Guillén.

Liberia, 7 de enero de 1901.

CRONISTA I.

RAYOS X.

V.

La sentencia publicada en la anterior edición de "La Vanguardia" pone á los empleados públicos oposicionistas bajo mi jurisdicción. Nada tengo que agregar á esa sentencia, pero lo malo, por no decir lo imposible, es que no hay modo de hacer cumplir la sentencia á esos señores porque ya los considero fuera de la ley. No se han fijado Uds. en que hasta los mismos jueces, cuando se trata de sentenciar, toman en cuenta las condiciones del delincuente para aplicarles el rigor de la ley!

Pues así ahora yo, tengo presente que estos señores liberales son un cadáver que se mueven por la pura voluntad de Dios, y que no tiene gracia venir á matar muertos.

Que no es agradable lucirse en ellos, cualquiera lo sabe, pero por si acaso no tienen presente algún artículo del Código citado por la señora Justicia, les recordaré que don Anselmo H. Ri-

vas, personalidad altamente odiada por los liberales, sostuvo en un Congreso el siguiente principio: "Sobre dignidad no se legisla." Y si esto no es bastante, les recomiendo a esos señores lean el artículo de don Enrique Guzmán titulado "Transigir con la conciencia" y que publicó "El Comercio" de Managua.

De que distinto modo piensan los liberales.

Don Salvador Santos, liberal de nuevo cuño, debe ser partidario de las ideas sostenidas por los señores Rivas y Guzmán. Figúrense Uds. que José María Noguera, era empleado de él en su establecimiento de licores. Pues bien, como al pobre hombre le gustara sacar procesiones y andar en medio de los pastores, don Salvador, como enemigo de Dios y sus Santos que es, le despidió de su casa porque profesaba ideas contrarias a las suyas que son netamente liberales.

A fé que tuvo razón don Salvador, porque a nadie le gusta darle su dinero a quien no le sigue en todo y por todo.

Pues lo mismo que pasa con respecto a los negocios particulares, sucede con los negocios del Estado. La responsabilidad debe ser única y exclusivamente de todos los que forman el Gobierno como ya lo dije en otra ocasión. Querer estar a las maduras y no a las duras, será un principio muy cómodo pero imposible, y lo mismo debemos aceptar las glorias de los triunfos del Jefe de la Nación, que los fallos inexorables de la Historia por sus desaciertos.

Verdad? Conque... ejecútese en todas sus partes la sentencia dictada y ordenáseles a los condenados no resistirse a su cumplimiento.

Otro que tiene razón que le sobra es don Abraham Madrigal J., y "mi palabrita" como dice Cabalcet., que me arrepiento, de haberle emparejado con Juan de Santa Cruz.

Poco, casi nada, conocía yo de Juan de Santa Cruz, pero por algunas producciones suyas que un amigo ha tenido la generosidad de enseñarme, he visto que el tal Juan Lamas no vale un comino y que aprecio infructuosos los esfuerzos de mis respetables maestros don Juan Umaña y don Elías Jiménez, que tanto se esforzaron por sacar de él algo que valiera la pena.

Pero, caramba! qué hombre más bárbaro! Figúrense que al referirse a una mujer dice "miembra" y quien así se expresa no tiene perdón de Dios ni del diablo.

Y, francamente, yo no sé por qué es esa admiración que algunos que valen tanto como él sienten por el *escribitorreador* que se firma Juan de Santa Cruz. ¡Si será porque en nada le superan!

La ilustración de don Juan sólo se luce en los corrillos de mujeres que apenas saben recitar malos versos; de viejas que están con el rosario en las manos y la boca abierta escuchando al *sabio*; y de muchachos que no han ido al Liceo y que si han ido nada han aprovechado. Fuera de allí, adios

ilustración, instrucción y hasta educación.

Estos liberales están torcidos. Si empezaron cojeando, creo que concluirán tullidos.

Don Vicente Sáizar les ha dado el *machefazo nandaimo* principio de siglo y les ha demostrado que su propaganda es *Vox clamantis in deserto*.

Toñito, el Vice Presidente del Club, le dice una verdad de Pero Grullo: "las ideas vienen a los hombres" y los divide en, bachillerito de Dios. La prueba está en que Ud. y nosotros estamos en polos opuestos por las malditas ideas.

Ya lo ve! Y si no apuesta a que Ud. está ahora dividido con el señor Sáizar, quien indudablemente, y me consta, ya está arrepentido de sus entusiasmos liberales.

Seguramente el señor Sáizar conoció a tiempo que no todo lo que reluce es oro, y que son piedras falsas los hermosos diamantes con que Ud. adornó al liberalismo de Honduras en Liberia.

El 1º de enero, fin de "El Nuevo Siglo" estaba creyendo este periódico que todavía era 28 de diciembre, día de los santos Inocentes.

Con la seriedad más cómica del mundo nos dice que el Gobierno ha visto con horror la fundación del partido liberal en Guanacaste.

¡No falta a más! ¿Y estarán creyendo estos benditos hombres que en las alturas hay quien crea todavía en la carabina de Ambrosi?

¿Será posible que se imaginen que el Gobierno se horrorizó, cuando hasta Sáizar se convenció de que los disparos liberales no asustan ni a los ebriquills? Esto es estar chiflado. ¡Nuevo Siglo, Nuevo Siglo, Nuevo Siglo, teniéndole la piñal de los lectores!

Santa Inés, 7 de enero de 1901.

GASPAR FIX.

EL RAYO DE LA FRONTERA.

De acuerdo estamos con el artículo "Hecho escandaloso" que publica "La Vanguardia" número 10 de 23 del corriente mes. El pueblo liberiano ha visto siempre con indignación los abusos que se han venido sucediendo en nuestro territorio desde que Zelaya gobierna en Nicaragua, y como desde un principio no se le dió una buena lección por consideraciones de no poner a luchar a dos pueblos hermanos, para no empapar el suelo con la sangre de los honrados y pacíficos costarricenses; pero si por esos actos de tolerancia que han disimulado las ofensas, se piensa que es por miedo, sepa el Gobierno de Zelaya que no hay muchos valientes del 56, existimos hijos de los que combatieron en la gloriosa campaña del 56 y 57, y si aquellos y nuestros padres derramaron su sangre por quitarle de encima a Nicaragua un gobierno extranjero como era Walker, llevado con una fa-

lange filibustera por sus hijos espurios, nosotros, los hijos de aquellos héroes, dispuestos estamos a derramar nuestra sangre para reclamar nuestro honor nacional si la satisfacción que este Gobierno exige no se atiende; porque no podemos consentir de ningún modo que se viole el territorio; que se lleven a los que amparados se hallan al Pabellón de Costa Rica, porque esto si que desprestigiaría y nulificaría al Gobierno ante las demás Naciones, y ningún extranjero vendría a asilarse en un país que no defiende su honor Nacional, desde luego que quedaría sentando un mal precedente; y menos llegaremos a consentir, que lo que el Gobierno pida como satisfacción, solo quede pedido como fórmula, que si no se le hace justicia reconociendo la razón y el derecho del reclamo, debe exigirse a la fuerza; vale más que en la Historia aparezca que se derramó sangre para vengar la ofensa, y no que se diga que recibimos bofetada tras bofetada y que por cobardía no las devolvimos.

El honor Nacional exige la satisfacción antes que humillarnos; luchemos antes que repitan los abusos hagámonos cesar; es demasjado aguantar, es mucho tolerar; todo el pueblo de Costa Rica es digno de su Bandera, es orgulloso de su honor Nacional, y dispuestos estamos a defenderlo y desagraviarlo una vez que el Gobierno crea llegado el caso; pues no queremos si no es legar a nuestros hijos el digno ejemplo de morir por la Patria desde luego que en nuestras venas corre sangre de nuestros padres, que si ellos derramaron la suya en los campos de Rivas y San Juan por defender a Nicaragua, nosotros iremos a derramar la nuestra para defender la honra de la Nación ofendida por un déspota y sus esbirros, que no contentos de todas las tropelías cometidas con sus mismos nacionales, que el que no está expatriado y arruinado por que se le ha robado lo suyo a pretexto de multas y confiscaciones, se encuentra en la penitenciaría, sin fortuna y cargado de esposas y cadenas... ¡Pobre pueblo! Consolaos por que, como dicen—no hay mal que por bien no venga, talvez las ofensas que se nos infieren, sean en pro de vuestra libertad que por conquistarla habéis con valor viril derramando vuestra sangre sin que hasta hoy hayáis podido conseguirla.

Verdad es que la guerra es funesta, más si se hace NECESARIA es inevitable; no pretendemos luchar con un pueblo hermano ageno a las arbitrariedades de su Gobierno; pero si éste no dá cumplida satisfacción, la culpa no es de nosotros y aceptamos la situación en que se nos coloque, pues queremos únicamente que se respete lo nuestro y si el Gobierno de Nicaragua cree que a pesar de la demarcación de límites puede seguir ejerciendo imperio en lo que pertenece a Costa Rica, ESTA EN UN ERROR, porque no estamos dispuestos a más contemplaciones; y no sueñe con recuperar pueblos, por que no tenemos deseos de pertenecer a Nicaragua y seremos los primeros en empuñar el rifle para defender la Soberanía Nacional.

Queremos que el Gobierno nos ten-

ga al tanto de tan enojosa cuestión, por que es cuando al pueblo soberano debe informársele desde el momento que le toca la defensa cuando la diplomacia fracasa. ¿En qué ha quedado el reclamo? ¿Seguiremos siendo el juguete de Zelaya?

Basta por hoy; esperemos qué resulta de tanta calma, de tanto silencio, que ha seguido a semejante abuso.

UN VETERANO.

Liberia, 2 de enero de 1901.

COMUNICADOS.

EL CAPITAN FRANCISCO TAPIA Y SU HISTORIA.

Francisco Tapia, Moronga y Leló por apodo, es originario de Masatepe, Nicaragua, hijo natural de Manuela Tapia. Este desgraciado, muy joven le dió una pechada a su madre, como una muestra de lo que más tarde llegaría a ser.

El año de 94 le estafó a la Señorita Teresa Casco, un quintal de tabaco; en el mismo año, puso una destilación de aguardiente clandestino con su hermano Alonso Flores y una noche que su hermano no estaba, se robó todos los enseres de la *saca* y los fue a poner a los Rincones. Después de estar muy desacreditado, pidió alta en Managua el año de 95 y fue acogido después de arrastrarse a los pies del poderoso.

El año de 97 llegó a Masatepe con una escolta y se introdujo a la casa de don Perfecto Casco, prestando buscarlo, y del aposento se hurtó un mantillón amarillo forrado en paño negro, el cual usó a vista y paciencia de todos los que conocían dicho mantillón.

En 98 llegó a Niquinohomo, (hoy la Victoria) con una escolta y mató a una pobre mujer de un tiro de revólver; cayó preso, se le probó el delito y el General Zelaya mandó que lo sacaran, según se supo más tarde públicamente. Este ente desgraciado es pendenciero, taur, ebrio consuetudinario y enamorado... se entiende de lo ageno.—Antes de todo esto que dejo dicho, prestó un dinero a un señor Quesada dando en garantía la casa de la madre; a la vez no sabemos si la señora Tapia, perdería su casa por que él jamás dió el dinero.

Esta es la clase de hombres que rodean al General Zelaya.

Esto que dejamos relatado es de muy bajos colores, según la conducta de este caco.

Sírvase, Señor Redactor, si lo tiene a bien, dar publicidad a esta verídica historia, y le estará muy agradecido su atto S.

EXEQUIEL.

Enero 2 de 1901.

NOTAS

EL Licenciado José M^a Vargas, se muestra muy disgustado con "La Prensa Libre" porque este colega aplaudió la intervención oportuna y acertada de la Secretaría de Instrucción Pública, en el famoso detalle acordado levantar por la Junta de Educación de San José, y arremete con furia olímpica por que él juzga tal intervención como un *recurso político ideado para ganarse simpatías el Gobierno*; y nosotros que aunque no contamos oraciones tan castizas como las del artículo del Licenciado Vargas, y de las cuales ofrecemos una muestra, y que como él tenemos derecho a JUZGAR las cosas como nos plazca, se nos ha antojado ver en la nota de la Secretaría de Instrucción Pública, que si echó o no abajo el detalle es cosa *inaveriguable* en el artículo del joven Vargas, no un *recurso*, sino, un *quite al procurarem odium* como decía un mal pedagogo, al Gobierno, confeccionado por la Junta, haciéndolo cobrar un detalle—mal hecho—mal pensado—y mal intencionado... Como verá el señor Vargas uno puede imaginarse cualquier cosa, pero de esto á creerse autorizado para lanzar un cargo que no podemos comprobar, hay mucha mala fé de por medio.

NUESTRO muy querido colega "El Día" publica el siguiente curioso aviso:

"A todos nuestros lectores recomendamos prudencia durante las fiestas, pues bien pudiera suceder que con vitorias á cualquiera de nuestros *hombres públicos* ó por cualquiera otros medios se pretendiera alterar el orden, dando ocasión á las autoridades de intervenir."

Si esta jerigonza no es parto del DIRECTOR, lo es del CIRCULADOR ó de ambos, pues la sintaxis los está acusando.

Aunque nos llegó un poco tarde el aviso, pues que nuestras fiestas se verificaron en los días 8, 9 y 10 de diciembre último, creemos haber satisfecho los deseos de "El Día" por la sencillísima razón de no saber quiénes son sus *hombres públicos*... así como nunca llegamos á conocer ni el retrato del famoso y popular Don Nadie, candidato del extinto partido republicano.

OTRO del mismo calibre dispara "La Prensa Libre, que como "El Día" anda falta de tuercas, con la diferencia de que está dirigido á los "Republicanos partidarios de la alternabilidad" y se refiere á *personajes políticos*.

Esta no se la compramos al colega por que no hace muchos días proclamó la *reelección* de Mc-Kinly, salvo que esté ya convencido de que la *alternabilidad* y la *reelección* no son incompatibles, como lo establecen los principios más triviales de Derecho Público, que es en lo que se basa precisamente todo régimen republicano.

Con que colega, estamos de acuerdo ¿eh?

NO nos cansaremos de preguntár cuando se pondrá en vigencia el nuevo Reglamento del Rastro.

SE nos dice que pronto vendrá á esta el Ingeniero don Luis Matamoros á dar principio á los trabajos de la cañería.

Ya íbamos á hacer cargos de morosidad al señor Iglesias por que para celebrar el contrato consiguiente al remate de la licitación del trabajo, era más que suficiente el tiempo trascurrido desde la fecha en que se verificó este.

¡QUÉ desnudez! No se conforman estos liberales con prostituir la democracia bien entendida, si no que quieren corromperlo todo, la moral inclusive.

Manuel Chamorro B. en un artículo editorial de "El Nuevo Siglo" dice que Zola presenta al desnudo al ser humano.

Si esto fuera verdad, ya Zola tendría para un mes de calabozo por faltas á la moral pública; pero no señor, el gran escritor francés ni siquiera ha pensado en presentar á nadie y mucho menos desnudo, porque no respirando los aires demagogicos que aquí corren con frecuencia, no se le ha corrompido el corazón ni se le ha extraviado su inteligencia.

¡Caramba! Menos LIBERTADES señores!

F. G.

PARTIO para Nicaragua nuestro particular amigo don Virgilio Salazar, en busca de mejor fortuna; y según rumores que corren, un tal Capitán Rodríguez, de Sapoá, como hay muchos, lo juzgó sospechoso y lo remitió, con las seguridades debidas, á Rivas. Empieza el amigo Salazar á cosechar los frutos del liberalismo de nuevo caño.

CORREO. Nuestros suscritores se quejan de que no reciben con puntualidad nuestro semanario; llamamos la atención al Director Gral. sobre estas irregularidades.

CANJES. Además de los que anunciamos, nos han llegado los siguientes: *El Herald de Costa Rica* y *El Boletín de las Escuelas Primarias* de San José; *El Esfuerzo* de Abajuela; *El Pacífico* de Panatzena; el *Diario Oficial*, *El Comercio*, *El Liberal*, y *El 1902* de Managua; *El Independiente* de León; *El Canje* de Masaya; *El Progreso* de Jinotepé; *El Usted* de Granada; y *La Frontera* de Rivas; *La Gaceta*, *La Gaceta Judicial* y *El Pabellón de Honduras* de Tegucigalpa, *El Piloto* de Danlí; *El Diario del Salvador*, *El Duende*, *La Revista Juvenil* y *El Foro del Porvenir* de San Salvador; *El Demócrata* de Santa Ana; *El Eco* de Santiago de María; y *El Chicontepec* de Zacatecoluca; y *La Propaganda Científica* de Guatemala.

Desde el presente número retiramos el canje, por no haber correspondido á él, á *La República*, *La Gaceta*, *El Boletín Judicial*, *El Progreso*, *La Gaceta Médica* y "El Eco Católico" de San José.

Mil gracias á unos y otros.

Recomendamos la lectura del aviso que en este número publica el Doctor R. E. Alvarado, anunciando sus frecos embotellados de agua gaseosa y sus magníficos siropes.

ADMINISTRACION.

Agente: Santa Cruz. Recibi los doce colones. Gracias.

FIESTAS. Las del cantón de Santa Cruz se verificarán en los días 20, 21 y 22 del corriente; prometen estar muy alegres y concurridas y según el programa que tenemos á la vista no dejarán nada que desear. Con que ya lo saben nuestros lectores que quieran echar una cana al aire.

Salidas de Correos

Lunes	á las	10	a. m.	para	Nicaragua
Lunes	—	1	p. m.	—	San José via Ballena
Lunes y jueves	—	1	p. m.	—	Santa Cruz y Nicoya
Miércoles	—	1	p. m.	—	San José via Bebedero
Jueves	—	10	a. m.	—	Nicaragua
Jueves	—	1	p. m.	—	San José via Ballena
Lunes y jueves	—	1	p. m.	—	Filadelfia y Sardinal
Miércoles	—	1	p. m.	—	Bagaces y Cañas

Fabrica de siropes

Y

AGUAS GASEOSAS

DEL

Doctor R. E. Alvarado.

SIROPES DE VAINILLA, LIMON, NARANJA, GOMA, NECTAR Y ZARZAPARRILLA A SEIS COLONES DOCENA DE BOTELLAS.

FRESCOS EMBOTELLADOS

KOLA DOBLE Y GINGERALE

á un colon ochenta centimos docena de botellas.

LIMONADA Y ZARZAPARRILLA

NOVENTA CENTIMOS DOCENA.

NOTA.—Los precios arriba marcados son sin envase.

OTRA.—Las ventas se pagan al contado.

RESERVADO PARA

LA BOTICA LA FLOR DE LIS

PROPIETARIO: JOSE OCAMPO, — BAGACES, GUANACASTE.

EL LA TIPOGRAFIA

de "LIBERIA",

SE HACE CON ASEO y prontitud

TODA CLASE DE TRABAJOS COMO PERIODICOS,

HOJAS SUeltas TARJETAS DE VISITA

invitaciones para bailes

Y ENTIERROS, PROGRAMAS DE BAILE & c & c

SE CUENTA CON UN REGULAR SURTIDO DE PAPEL Y

CARTULINAS.

PRECIOS BAJOS.

TIPOGRAFIA DE LIBERIA.